



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, REGIÓN CENTRO.

En la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, sita en Lerdo Poniente Número 300, Segundo Piso, puerta 332, Palacio del Poder Ejecutivo, Colonia Centro, Código Postal 50000, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de Febrero de 2019, se reunieron en Primera Convocatoria, a la que fueron oportunamente convocados para Celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el Dr. Francisco José Plata Olvera, Subsecretario de Educación Superior y Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE y representante del Lic. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; el Lic. José Guilmar Solorio Salgado, Suplente del Subdirector(a) de Formación Continua y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica del Gobierno del Estado de México; el Lic. Federico Armando Hiriart García, Asesor y Suplente del Lic. Gerardo Monroy Serrano, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; el Dr. Gerardo Nava Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec; el Mtro. Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Representante del Consejo Académico designado por el Rector del Centro Regional; el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y Académico de reconocido prestigio en la región; la Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Académica de reconocido prestigio; el C.P: Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III" y Suplente del Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría y Comisario ante la Junta Directiva; y el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Secretario de la Junta Directiva; bajo el siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para el desarrollo de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la **Quinta Sesión Ordinaria.**

Página 1 de 22

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno

1. Presentación, y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Actividades 2019 del Centro Regional.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Informática 2019.
5. Presentación, y en su caso, aprobación de los Nombramientos de Jefes de División.
6. Presentación, y en su caso, aprobación para realizar la gestión ante la Secretaría de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal no líquida, derivado de disponibilidades financieras.
7. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades noviembre - diciembre de 2018.
8. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.
9. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

V. Asuntos en cartera.

1. Seguimiento de Acuerdos.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de noviembre y diciembre de 2018.
2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.
3. Informe sobre las gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.
4. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Para iniciar, el Secretario presentó al Dr. Gerardo Nava Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec, como nuevo integrante de la H. Junta Directiva; también informó que el Secretario de la Contraloría, designó como Comisario ante la Junta Directiva del CREDOMEX, al Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría, mediante comunicado 218A00000/029/2019 de fecha 11 de febrero de 2019; además, comunicó sobre las designaciones como Suplentes de algunos integrantes de la Junta Directiva, a saber, del Dr. Francisco José Plata Olvera,

Página 2 de 22

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Subsecretario de Educación Superior y Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva, mediante el oficio número 205-01-001075/2018, de fecha 7 de febrero de 2019; la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE y Suplente del Lic. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, mediante comunicado s/n de fecha 12 de febrero de 2019; del Lic. José Guilmar Solorio Salgado, Suplente del Subdirector(a) de Formación Continua y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Vocal en la Junta Directiva, mediante oficio 205100100/0474/2019 de fecha 8 de febrero de 2019; y del C.P. Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III", como suplente del Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación y Comisario ante la Junta Directiva, mediante comunicado 21801A000/127/2019 de fecha 12 de febrero de 2019.

ACUERDO

CREDOMEX/006/01 Los integrantes de la Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos, las designaciones: Dr. Francisco José Plata Olvera, Subsecretario de Educación Superior y Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE y Suplente del Lic. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y del Lic. José Guilmar Solorio Salgado, Suplente del Subdirector(a) de Formación Continua y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Vocal en la Junta Directiva; y del C.P. Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III", como suplente del Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación y Comisario ante la Junta Directiva.

Reunidos en el domicilio de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y firmando la lista de presentes los que asisten a esta reunión. El Secretario de la H. Junta Directiva, informó al Presidente, que asistieron a la Sexta Sesión Ordinaria, 10 de los 14 miembros que la integran, con lo que se determinó, con fundamento en los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la existencia del Quórum Legal.

ACUERDO

CREDOMEX/006/02 Con base en la lista de asistencia firmada, el Rector y Secretario de la H. Junta Directiva informa que existe Quórum legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

En virtud de la existencia del Quórum Legal, el Dr. Francisco José Plata Olvera declaró formalmente el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria, siendo las 10:20 horas del día 13 de Febrero de 2019.

El Dr. Francisco Plata Olvera, solicitó al Secretario de la Junta Directiva diera lectura al Orden del Día y una vez dada la lectura, solicitó agregar el punto 10 en el apartado IV del Orden del



Día, relativo a los Traspasos Internos que se realizarán durante el ejercicio 2019, quedando como a continuación se detalla:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para el desarrollo de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la **Quinta Sesión Ordinaria**.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno
  1. Presentación, y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019.
  2. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Actividades 2019 del Centro Regional.
  3. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.
  4. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Informática 2019.
  5. Presentación, y en su caso, aprobación de los Nombramientos de Jefes de División.
  6. Presentación, y en su caso, aprobación para realizar la gestión ante la Secretaría de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal no líquida, derivado de disponibilidades financieras.
  7. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades noviembre - diciembre de 2018.
  8. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.
  9. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
  10. Presentación, y en su caso, aprobación de los traspasos presupuestarios internos que se realicen durante todo el ejercicio 2019.
- V. Asuntos en cartera.
  1. Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.
  1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de noviembre y diciembre de 2018.
  2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.



3. Informe sobre las gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.
4. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

Así, se aprobó por unanimidad dicho Orden del Día, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

ACUERDO
CREDOMEX/006/03 Los Integrantes aprobaron por unanimidad el Orden del día modificado para el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

### III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.

Acto seguido, y con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y en virtud de contar con la totalidad de las firmas que alude la fracción X, del Artículo 52 del ordenamiento antes invocado, el Presidente de la Junta, solicitó se eximiera la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria y pudiera procederse a su aprobación respectiva. Los asistentes estuvieron de acuerdo, y se aprobó el Acta en mención.

ACUERDO
CREDOMEX/006/04 El Pleno aprobó el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

### IV. Informe, discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno

#### 1. Presentación, y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019.

El Secretario de la Junta Directiva, expuso que, con fecha 31 de diciembre de 2018, se publicó en Gaceta de Gobierno el Presupuesto de Egresos para el año 2019, en el que se incluyó al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa; así mismo, el 17 de enero de 2019, mediante oficio 20704000L-0031/2019, la Secretaría de Finanzas, informó la asignación presupuestal anual del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, por la cantidad de \$21,215,726.00 (Veintiún millones doscientos quince mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).



Aclaró además, que la Secretaría de Finanzas, fortaleció el presupuesto del Centro Regional, al otorgarle recursos en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, mismos que se utilizarán para continuar con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades del CREDOMEX.

La única Fuente de Financiamiento, dijo el Secretario de la Junta Directiva, corresponde al Subsidio Estatal. Se está en espera de la postura de la SEP con relación al Centro Regional; sin embargo, se seguirá visitando sus instalaciones para continuar con los trámites pendientes de designación de representantes federales para la H. Junta Directiva. Para este ejercicio fiscal 2019, no se estimó conveniente comprometer Ingresos Propios, hasta en tanto se obtenga la aprobación y registro de un Programa Educativo por parte de la Secretaría de Educación Pública para el Organismo.

Por lo que sometió a consideración de la H. Junta Directiva, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa por \$21,215,726.00, a efecto de ejercer el recurso autorizado por la Secretaría de Finanzas para el ejercicio fiscal 2019; con fundamento en los artículos 14 fracciones IX y X, 18 fracción VII del Decreto de Creación del Organismo, 20, 21 y 29 fracción II de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, 19 fracción I de su Reglamento; 33 del Presupuesto de Egresos del GEM para el ejercicio fiscal 2019, 305, 307, 327 y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Al respecto, el Comisario Suplente comentó que en virtud de que el Presupuesto está autorizado por la Legislatura del Estado, además de la autorización expresa al mismo, por parte de la Secretaría de Finanzas, y en base a los ordenamientos invocados, por lo que propuso que se apruebe ejercer el Presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas apegándose a la normatividad vigente que regula el presupuesto. El resto de los asistentes aprobaron por unanimidad dicha propuesta.

ACUERDO

CREDOMEX/006/05 La Junta Directiva aprobó por unanimidad ejercer el Presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas apegándose a la normatividad vigente que regula el presupuesto por la cantidad de \$21,215,726.00



## 2. **Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Actividades 2019 del Centro Regional.**

El Sr. Rector mencionó que, con el propósito de tener un marco de referencia del actuar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, se preparó el Programa Operativo Anual, mismo que se capturó en el Sistema de Presupuesto, denominado SIPREP, con las características descritas en el Programa de Actividades 2019 que se presenta.

Por lo que, con fundamento en los artículos 18 fracción VI del Decreto de Creación del Organismo, 20 y 29 fracciones I a la IV de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, sometió a consideración de la H. Junta Directiva, el Programa de Actividades 2019 del Centro Regional.

En este punto, el Comisario suplente recomendó al Centro Regional, dar cumplimiento a las metas, que fueron reportadas a la Secretaría de Finanzas, en el Programa Operativo Anual.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

### ACUERDO

CREDOMEX/006/06 La Junta Directiva aprobó el Programa de Actividades 2019 del Centro Regional, debiendo atender las recomendaciones de los integrantes de la Junta.

## 3. **Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.**

El Sr. Rector, expuso que con el propósito de generar los documentos normativos que enmarquen la actuación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, se ha elaborado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2019, mismo que se adjuntó en la carpeta informativa enviada a los asistentes.

Comentó que de los \$21,215,726.00 (Veintiún millones doscientos quince mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado al Centro Regional, \$4,217,424.00 (cuatro millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), que representan el 20.0%, del presupuesto global actual, corresponden para la adquisición y arrendamiento de bienes y/o servicios para el ejercicio fiscal 2019. El 80% restante corresponde al Presupuesto asignado en el capítulo 1000 "Servicios Personales".



También comentó que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se aplicará conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su respectivo reglamento, así como a la normatividad antes invocada.

Así mismo, sometió ante los asistentes, con fundamento en los artículos 18 fracción VII del Decreto de Creación del Organismo, 9 al 11 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, 51 y 52 del Presupuesto de Egresos del GEM para el ejercicio fiscal 2019, el Programa Anual en mención.

Al respecto, el Comisario Suplente preguntó si se incluían recursos federales, a lo que el Rector contestó que no los contemplaba el Programa propuesto.

Recomendó el Comisario Suplente, que se cumpla lo estipulado en los artículos 11 y 16 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y además, que dicho Programa se presente y apruebe por el Comité de Adquisiciones del Centro Regional, y en caso de que exista recurso federal se cumpla con la legislación federal en materia de adquisiciones.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/07 La Junta Directiva, aprobó por unanimidad, el Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional, para el ejercicio 2019, debiendo atender las recomendaciones del Comisario Suplente.

**4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Informática 2019.**

El Rector, comentó a los presentes que, a fin de continuar con el equipamiento adecuado del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, así como su pertinente funcionamiento a través de medios electrónicos, se elaboró el Programa de Informática 2019, a efecto de dotar de los instrumentos idóneos para el desarrollo de las acciones que requieren de este tipo de herramientas.

Así, en el Programa de Informática 2019, señaló, que se contempla contar con una plataforma educativa, mantener el correo institucional, independizar la red LAN institucional, consolidar el Portal Electrónico del CREDOMEX, obtener los Dictámenes Técnicos de la DGSEI, necesarios, de acuerdo a la normatividad



aplicable y brindar un servicio informático de calidad en las áreas que comprenden el Centro Regional, entre otros objetivos.

Por lo que se presentó el Programa de Informática 2019, con fundamento en los artículos 5 fracción XVII, 14 fracción I del Decreto de Creación del Organismo, 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/08 La Junta Directiva, aprobó por unanimidad de votos, el Programa de Informática 2019.

**5. Presentación y en su caso, aprobación de los Nombramientos de Jefes de División.**

En este punto del orden del día, el Secretario de la Junta Directiva, señaló que como parte de las acciones para fortalecer la plantilla del Centro Regional de Formación Docente, se proponen los movimientos como Jefes de División para:

- 1) Dr. Yasunari Cristóbal Muñoz, de Jefe de la División de Artes a Jefe de la División de Ciencias y Matemáticas.  
Aclaró que el movimiento tiene como propósito cubrir la Vacante por la reciente Renuncia del Mtro. Juan Manuel Muñoz Araujo, quien estaba encargado de la División y dejó de laborar en virtud de su mejora profesional; además, el perfil académico del Dr. Yasunari, se orienta de mejor manera a la División propuesta.
- 2) Dra. María del Consuelo Arias González, como Jefa de la División de Artes.  
Este movimiento dijo, ocupará la Vacante que origina el Nombramiento del Dr. Yasunari Cristóbal Muñoz.

Propuso ambos movimientos, en virtud de que cumplen lo estipulado en el artículo 25 del Decreto de Creación del Organismo; por lo que en la carpeta informativa, se incluyó un resumen curricular de cada propuesta.

Así, con fundamento en el Decreto de Creación del Organismo, publicado el 24 de octubre de 2012, en sus artículos 14 fracción VIII y 25, propuso ambos nombramientos.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/09 La Junta Directiva, aprobó por unanimidad, los nombramientos de Jefes de División.

**6. Presentación y en su caso, aprobación para realizar la gestión ante la Secretaría de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal no líquida, derivado de disponibilidades financieras.**

Con el presente asunto, expuso el Rector, se solicita a la apreciable Junta Directiva, su anuencia a efecto de iniciar la gestión ante la Secretaría de Finanzas para la utilización de las disponibilidades financieras a efecto de dar solvencia a las necesidades académicas del Organismo durante el presente año fiscal. Las disponibilidades financieras ascienden a la cantidad de \$4'132,799.79 (cuatro millones ciento treinta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 79/100 M.N.), según se desprende del Avance Presupuestal de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Del Municipio de Axapusco, comentó, se reciben dos predios con una superficie de casi 3 hectáreas y la ampliación presupuestal No Líquida a cargo de la utilización de Disponibilidades Financieras por la cantidad de \$4'132,799.79, tiene el objetivo de fortalecer la habilitación de aulas, oficinas y barda perimetral del Centro Regional (capítulo 6000), iniciada en diciembre de 2018.

Esta petición, la fundamentó en los artículos 9, 10, 11 y 12 fracciones I, III, VI, IX, 13 y 15 de la Ley de Educación del Estado de México, artículo 4 párrafo cuarto de la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2019, artículos 317 Bis y 318 del Código Financiero del Estado de México, artículo 14 fracción IX del Decreto de Creación del Organismo, relativo a las atribuciones del Consejo Directivo, y el artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.

Página 10 de 22

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



El C.P. Crispín Martínez Mendoza, Comisario Suplente, recomendó que previo a que se solicite la ampliación presupuestal ante la Secretaría de Finanzas, se deberá obtener la exención a la Norma de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México vigentes. Dicha propuesta fue avalada por la Lic. Martha Laura Gómez González y el resto de los asistentes.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/10 La Junta Directiva, aprobó por unanimidad, que el Rector realice la gestión ante la Secretaría de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal no líquida, derivado de disponibilidades financieras; previamente deberá de solicitarse la exención a la Norma.

**7. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades noviembre - diciembre de 2018.**

En cumplimiento del Artículo 19 fracción VII del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, presentó el informe de actividades:

Y comentó que en su carpeta, se encontraba el informe en extenso, por lo que a efecto de agilizar el desarrollo de la sesión, sólo se dará lectura a un breve resumen. Sin embargo, se estará en la plena disposición de poder comentar o extender cualquier punto que los presentes deseen.

**CONFERENCIAS Y CURSOS**

Se participó en el Panel “Modelo Educativo para la Educación Obligatoria Retos y Perspectivas” organizado por la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional, donde se contó con la asistencia de 1,336 docentes.

Así mismo, se impartió a 14 docentes el Curso “Desarrollo de Liderazgo y Gestión Escolar”.

Por otro lado, se comenzaron las labores para la construcción del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2019, llevando a cabo reuniones con diversos Supervisores de la Región y con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe para la impartición de 4 cursos relacionados con la interculturalidad a principios del año 2019.



## CONSEJO ACADÉMICO

Se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Académico.

## IPOMEX

En cuanto al (IPOMEX), (SAIMEX) y (SARCOEM), se realizó la actualización de información y se dio cumplimiento con las obligaciones de información pública de oficio así como su seguimiento sin recibir hasta el momento alguna solicitud de información.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se participó y concluyó con la cuantificación de metas del Proyecto de Redefinición del Sistema de Planeación y Presupuesto para el ejercicio Fiscal 2019.

Se continúa en las gestiones ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia a fin de obtener el dictamen de la calidad monumental que guardan los inmuebles propiedad del Centro Regional.

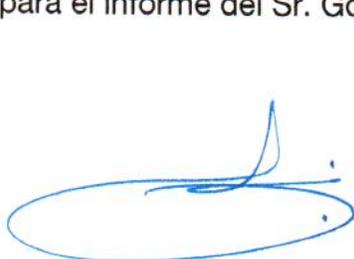
Se concluyó con la gestión de trámites jurídico-administrativos sobre los terrenos donados al Centro Regional ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Axapusco del Estado de México.

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el periodo que se informa, se realizaron tres inspecciones, por parte de la Secretaría de la Contraloría que a la fecha se encuentran debidamente solventadas.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De forma habitual, cada mes se entrega información específica sobre el actuar Institucional ante la Secretaría de Educación, misma que se integra a la numeralia de la Dependencia para el informe del Sr. Gobernador.



Página 12 de 22

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se realizó la Instalación del site de red con sus paneles correspondientes listo para la instalación de fibra óptica para su repetición por nodo de manera alámbrica del CREDOMEX, así mismo se llevó a cabo la colocación del cableado, programación y configuración del sistema de video vigilancia.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Durante el periodo, se llevaron 5 procesos adquisitivos referentes a la Habilitación de aulas, oficinas y barda perimetral con material prefabricado, Adquisición de Muebles y Enseres, Adquisición de Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina, Adquisición de Equipo de Cómputo y la Contratación del Despacho Externo designado, con lo que se fortalecerá la capacidad física de la Institución a efecto de dar atención a las necesidades del CREDOMEX.

## FINANZAS

Se entregó al OSFEM el cierre anual 2018, así como a la Dirección General de Gasto Público, el cierre presupuestal 2018. Y se concluyó satisfactoriamente la captura de información en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC).

Se elaboraron y entregaron a las dependencias correspondientes los Estados y Avances Financieros, se realizó la Conciliación de Cifras necesarias y se registraron las altas y bajas del ISSEMyM.

También se gestionó la liberación del recurso necesario para el financiamiento del CREDOMEX, lo que permitió realizar los pagos respectivos al pago de (FROA), (HIR), el del 3% sobre la nómina y SAT.

Por otro lado, se envió la información respectiva para la Ley Disciplinaria y se realizaron actualizaciones en el Sistema de Entrega Recepción (SISER) y finalmente para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como para garantizar la salvaguarda del Patrimonio Institucional, se efectuaron los inventarios correspondientes al mes de diciembre de 2018, de los activos del CREDOMEX.



## COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la que se presentó el Informe Anual de Actividades, mismo que fue concluido satisfactoriamente.

Sin comentarios al respecto, el asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/11 La Junta Directiva, dio por presentado el Informe de Actividades noviembre - diciembre de 2018.

### 8. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Rector, en cumplimiento del Artículo 13, fracciones XIII y XIV del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

A este respecto, el Comisario Suplente recomendó que se efectuara la conciliación con Contabilidad Gubernamental para las cifras definitivas, así mismo que se concilie el activo fijo registrado en la contabilidad con lo registrado en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA) y en caso de recibir recurso federal, deberá de darse cumplimiento en su caso, a las Reglas de Operación del recurso que se reciba.

ACUERDO
CREDOMEX/006/12 La Junta Directiva, da por presentados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, tomando en consideración las recomendaciones del Comisario Suplente

### 9. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.

En cumplimiento del Artículo 19 fracción XI del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Rector presentó a los asistentes de la H. Junta Directiva, el Informe Anual de Actividades 2018 del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

ACUERDO
CREDOMEX/006/13 La Junta Directiva, dio por presentado el Informe Anual de Actividades 2018.



### 10. Presentación y en su caso, aprobación de los traspasos presupuestarios internos que se realicen durante todo el ejercicio 2019.

En este punto del orden del día, con fundamento al artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y en base al artículo 70 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019; así como en los artículos 94 y 95 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; se solicita se autorice al titular del organismo realizar los traspasos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2019, con la obligación estricta de informar cada uno de ellos en la sesión inmediata posterior a su ejecución.

El asunto fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO
CREDOMEX/006/14 La Junta Directiva, aprobó por unanimidad, los traspasos presupuestarios internos que se realicen durante todo el ejercicio 2019, mismos que deberán de informarse en cada sesión ordinaria y cumplir con la normatividad establecida en la materia

### V. Asuntos en cartera.

#### 1. Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario de la Junta Directiva, mencionó que con fundamento en el artículo 40, fracción V, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, se expondría el Seguimiento de Acuerdos.

Así, se hizo del conocimiento del avance que se tiene en cada uno de los 17 acuerdos vigentes a la presente Sesión, en cumplimiento del Artículo 19, fracción VII del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; de los cuales, 3 se encuentran en proceso:

Acuerdo / Breve descripción	Seguimiento
<b>CREDOMEX/001/18</b> Aprobación de la Gestión para obtener la autorización para la creación de 2 plazas de Profesor-Investigador, 3 Analistas "C", 30 Horas Maestría y 120 Horas Curso.	<b>Acuerdo en proceso.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez concluidos los requisitos que solicitara la Dirección General de Personal se está en espera de la autorización respectiva. Se ha visitado y/o mantenido comunicación con la oficina de la Dirección de Política Salarial, y se ha obtenido la información de que el documento de autorización no ha sido devuelto con la firma requerida por la autoridad de la Secretaría de Finanzas.</li> </ul>



<b>CREDOMEX/003/06</b> Planteamiento a Gobierno Federal sobre acompañamiento al CREDOMEX.	<b>Acuerdo en proceso.</b>  Se ha entablado comunicación con el área jurídica de la Secretaría de Educación que informó que se estudia la factibilidad de la firma del comunicado.
<b>CREDOMEX/004/08</b> Aprobación para solicitar Traspaso Externo por \$105,700.00	<b>Acuerdo sin cambio en su estatus.</b> <b>Acuerdo cumplido.</b>  Se obtuvo aprobación solicitada.
<b>CREDOMEX/EXT-001/04</b> Ampliación Presupuestal NO Líquida por \$4'500,000.	<b>Acuerdo concluido.</b>  La Secretaría de Finanzas no aprobó la Ampliación Presupuestal propuesta.
<b>CREDOMEX/005/01</b> Aprobación de suplentes.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/02</b> Existencia del Quórum Legal.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/03</b> Aprobación del Orden del Día	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/04</b> Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/05</b> Aprobación del Código de Conducta.	<b>Acuerdo en proceso.</b>  Toda vez que se obtuvo la validación por parte de los Comités de Ética (SICOE), y la Dirección General de Innovación, menciona no competente para este tipo de validación, además, el Comité de Ética de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos de la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, validó el documento por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se dictaminó la exención del Análisis de Impacto Regulatorio; se encuentra en proceso su publicación en la Gaceta del Gobierno.
<b>CREDOMEX/005/06</b> Aprobación del Calendario de Sesiones 2019.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/07</b> Aprobación del Informe de Actividades septiembre-octubre 2018.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/08</b> Aprobación de los Estados Financieros al 31 de octubre de 2018.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/09</b> Presentación del Seguimiento de Acuerdos.	<b>Acuerdo cumplido.</b>



<b>CREDOMEX/005/10</b> Toma de conocimiento de los Traspasos Presupuestarios septiembre-octubre 2018.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/11</b> Toma de conocimiento del Avance en la Donación del Predio del CREDOMEX.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/12</b> Toma de conocimiento de la gestión de aprobación del Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.	<b>Acuerdo cumplido.</b>
<b>CREDOMEX/005/13</b> Toma de conocimiento sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.	<b>Acuerdo cumplido.</b>

ACUERDO
CREDOMEX/006/15 La Junta Directiva, da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

## VI. Asuntos Generales.

### 1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de noviembre y diciembre de 2018.

El Rector, comentó que en los meses de noviembre y diciembre de 2018, se efectuaron diversos Traspasos Internos Presupuestarios, según se detalla a continuación, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones que se presentaron en dicho periodo, respetando los preceptos normativos en materia de traspasos internos.

Traspasos internos NOVIEMBRE					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
51212	3171	700.00	51212	3271	700.00
51213	1131	9,000.00	51213	1321	9,000.00
51303	1131	3,828.96	51303	1321	3,828.96
51543	3711	5,000.00	51543	3551	5,000.00
51772	1346	100,000.00	51772	1345	100,000.00
51774	2111	700.00	51774	2461	700.00
51777	2111	801.00	51777	2992	801.00
51784	1131	1,570.39	51784	1344	1,570.39
51877	2112	12,000.00	51877	2111	13,000.00
51877	2151	1,000.00			



Traspos internos NOVIEMBRE					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
51883	2151	1,000.00	51883	2941	6,000.00
51883	2491	3,000.00			
51883	2931	500.00			
51883	2961	1,500.00			
51889	2911	2,000.00	51889	2161	9,000.00
51889	2941	7,000.00			
51931	2161	300.00	51931	2111	150.00
<b>Total</b>		<b>310,405.70</b>	<b>Total</b>		<b>310,405.70</b>

Traspos internos DICIEMBRE					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
53214	5891	69,600.00	53214	5911	69,600.00
53220	5231	48,000.00	53220	5211	278,400.00
53220	5891	230,400.00			
54175	5111	152,000.00	54175	5151	164,000.00
54175	5231	12,000.00			
54241	2161	2,039.99	54241	2941	2,039.99
54334	3512	3,000.00	54334	3531	3,000.00
54337	3711	5,000.00	54337	3531	5,000.00
54338	3752	1,976.00	54338	3531	1,976.00
54341	2961	1,500.00	54341	2161	1,500.00
54342	2911	2,071.00	54342	2161	2,071.00
54343	2461	732.99	54343	2161	732.99
54346	3922	6,700.00	54346	3591	6,700.00
54350	3171	3,276.00	54350	3591	3,276.00
55746	3992	310.00	55746	3612	310.00
55754	3612	310.00	55754	3992	310.00
55755	2483	35.11	55755	2111	35.11
56055	1321	250,000.00	56055	1345	250,000.00
56056	1131	188,855.00	56056	1345	188,855.00
56057	1131	64,461.00	56057	1345	64,461.00
56060	2931	400.00	56060	2491	400.00
56065	2611	1,583.00	56065	2491	1,583.00



Trasposos internos DICIEMBRE					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
56102	2461	304.01	56102	2482	304.01
56103	2921	256.47	56103	2482	256.47
56106	2141	23.15	56106	2482	23.15
56107	2483	28.89	56107	2482	28.89
56109	2611	120.39	56109	2482	120.39
56121	2482	732.91	56121	2211	732.91
56122	2441	5.00	56122	2211	5.00
56123	2491	2.52	56123	2211	2.52
56126	2992	0.19	56126	2211	0.19
56643	1441	11,758.53	56643	1414	11,758.53
56650	1131	64,450.20	56650	1345	64,450.20
56651	1131	1,747.33	56651	1344	1,747.33
56657	1346	117,133.50	56657	1321	117,133.50
56762	1346	4,652.19	56762	1441	4,652.19
57333	3751	310.00	57333	3612	310.00
57343	3612	310.00	57343	3992	310.00
57374	3721	353.00	57374	3992	353.00
57377	3752	175.26	57377	3992	175.26
<b>Total</b>		<b>1,246,613.63</b>	<b>Total</b>		<b>1,246,613.63</b>

Por lo que, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/001/06, se informan los Trasposos internos en esta Sesión.

## 2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.

El Rector, informó los Avances logrados en la Donación del Predio para el Centro Regional, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/001/15:

Actos Jurídicos-Administrativos			
NOMBRE DEL PREDIO:		NOMBRE DEL PREDIO:	
Unidad Deportiva "Tlamapa"		"El Rinconcito y la Era de Torres"	
Acciones	Observaciones	Acciones	Observaciones
Certificación de Clave y Valor Catastral	Concluida	Certificación de Clave y Valor Catastral	Concluida
Declaración para el pago del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.	Concluida	Declaración para el pago del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.	Concluida



Cédula Informática de Zonificación para considerar el uso de suelo donde se encuentra el Inmueble	Concluída	Cédula Informática de Zonificación para considerar el uso de suelo donde se encuentra el Inmueble	Concluída
Alineación y Número Oficial	Concluída.	Alineación y Número Oficial	Concluída.
Solicitud al C. Felipe Borja Texcotitla, Presidente Municipal Constitucional De Axapusco para iniciar los trabajos de habilitación en inmueble	Autorizada	Solicitud al C. Felipe Borja Texcotitla, Presidente Municipal Constitucional De Axapusco para iniciar los trabajos de habilitación en inmueble	Autorizada
Conexión de una Toma de Agua Potable.	Concluída	Solicitud para la Conexión de una Toma de Agua Potable.	Autorizada.
Conexión al Sistema de drenaje Municipal del inmueble.	Concluída	Solicitud de Conexión al Sistema de drenaje Municipal del inmueble.	Autorizada.

### 3. Informe sobre las gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.

El Secretario de la Junta Directiva, informó sobre los avances obtenidos, con relación al Acuerdo CREDOMEX/002/08, relativos a la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.

### 4. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

El Secretario de la Junta Directiva, informó sobre los avances obtenidos, con relación al Acuerdo CREDOMEX/003/10, siendo éstos expuestos por el Secretario Académico mediante comunicado interno.

Habiendo sido agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente agradeció la participación de los asistentes, y dio por Clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el mismo día de su inicio a las 11:04 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE**

Dr. Francisco José Plata Olvera  
Subsecretario de Educación Superior y Normal  
y Suplente del Secretario de Educación  
del Gobierno del Estado de México.

Página 20 de 22

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**VOCALES**

Lic. Martha Laura Gómez González  
Analista Especializada de la UIPPE y  
Representante del Secretario de Finanzas  
del Gobierno del Estado de México.

Lic. José Guilmar Solorio Salgado  
Suplente del Subdirector(a) de Formación  
Continúa y Suplente del Subsecretario de  
Educación Básica del Gobierno del Estado  
de México.

Lic. Federico Armando Hiriart García  
Representante del Director General de  
Servicios Educativos Integrados al Estado  
de México.

Dr. Gerardo Nava Sánchez  
Presidente Municipal Constitucional de  
Zinacantepec.

Mtro. Sergio Martínez Dunstan  
Secretario Académico del CREDOMEX y  
Representante del Consejo Académico.

**ACADÉMICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO DE LA REGIÓN**

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz  
Director General del Instituto Superior de  
Ciencias de la Educación del Estado de  
México.

Dra. Ada Esthela Rosales Morales,  
Académica de reconocido prestigio.

*Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.*





**SECRETARIO**

Lic. Bernardo Olivera Enciso  
Rector del Centro Regional de Formación  
Docente e Investigación Educativa.

**COMISARIO SUPLENTE**

C.P. Crispín Martínez/Mendoza, Director de  
Control y Evaluación "A-III" y Suplente del  
Subsecretario de Control y Comisario ante  
la Junta Directiva.

*Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.*

